

Formulario del Registro Único Tributario



2. Concepto 0 1 Inscripción



4. Número de formulario

14804778575



E BCC THE CALL	
5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 6. DV 12. Dirección seccional	1)4. Buzón electrónico
1 0 9 4 9 6 8 8 8 6 6 Impuestos y Aduanas de Armenia	
IDENTIFICACIÓN	
24. Tipo de contribuyente 25. Tipo de documento	26. Número de Identificación 27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2 Cédula de Ciudadanía 1	3 1094968886 2016,06,27
Lugar de expedición 28. País 29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9 Quindío	6 3 Armenia 0 0 1
	imer nombre 34. Otros nombres
HERNANDEZ RODRIGUEZ LUIS	G FELIPE
35. Razón social	
36. Nombre comercial	37. Sigla
. 1	BICACIÓN
	40. Ciudad/Municipio
38. Pais COLOMBIA 1 6 9 Quindío	6 3 Armenia 0 0 1
41. Dirección principal	
AK 14 # 9 NORTE 31	
42. Correo electrónico felipe.hernandez4235@gmail.com	
43. Código postal 6 3 0 0 0 1 44. Teléfono 1	3 1 1 3 6 6 1 4 6 0 45. Teléfono 2 3 1 5 4 1 0 2 5 5 2
CLA CLA	SJFICACIÓN
Actividad económica	Ocupación
Actividad principal Actividad secundaria	Otras actividades 52. Número establecimientos
46. Código 47. Fecha inicio actividad 48. Código 49. Fecha inicio actividad	50. Código 1 2 51. Código establecimientos
0 6 6 6 2 0 2 2 0 1 0 5	
Responsabilidades, Calidades y Atributos	
1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12	13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26
53. Código 5 3 3	
05- Impto. renta y compl. régimen ordinar 33- Impuesto nacional al consumo	
35- Impuesto nacional ai consumo	
Obligados aduaneros	Exportadores
1 2 3 4 5 6 7 8 9	10
	55. Forma 56. Tipo Servicio 1 2 3
54. Código	57. Modo
11 12 13 14 15 16 17 18 19	20
IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación	
Para uso exclusivo de la DIAN 59 Anexos SI X NO 60 No de Folios: 2 61 Fecha 2022 - 01 - 06 / 18 : 18: 15	
59. Anexos SI X NO 60. No. de Folios:	Z VII TOOTIA
La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar	Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice. Firma autorizada:
inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.	
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016	984 Nombre HERNANDEZ RODRIGUEZ LUIS FELIPE
Firma del solicitante:	304. Normale
	985. Cargo Contribuyente